

Aym Santo

A

**J**n la villa de Caranaca Diez y siete de Mayo de este año  
de mill y quinientos e sesenta e tres en las sala de caudillo  
de esta villa se juntaron el vecino Jujustia y Regimiento como  
lo fue len saca y apriben y ordenar las cosas a tocan res a ser  
biato de dros mo senay lren esta de Publico y lo que ans se  
juntaron en lo siguiente

- ~ El Licen<sup>do</sup> Pedro de la Cueva Regidor y Justia mi  
eneo de la villa
- ~ El Capitán Fernando de mora Regidor
- ~ Gil de la serma Regidor
- ~ Martin fernan de 3<sup>a</sup> Nobles Regidor
- ~ Pedro de Noble Alvar Regidor
- ~ Guangarria Calbet Regidor
- ~ Longonca Lommmozgil Regidor
- ~ el Bachiller diego navarro Regidor
- ~ don Bernar dinogron Regidor

**E**n este cauido se leyó una Petition. Presentada a Pe  
dimiento delus de mendaxa us<sup>o</sup> de esta villa. en nombre  
de Juan Romero de belunce. us<sup>o</sup> de la ciudad de quacar. Por lo  
que se ha postura en el abasto de la carne de macho de cae  
carri ceruo de esta villa. por este presente ans. a Preaoca  
dauna a Nece de se senta mdr. segun de supetiaon con sta  
y entendida. la ha Petiaon = se do + lo siguiente

El Capitán fernando serma - de lo que se parecere.  
que por este caio. no a m hene que ay obligado Por que am se o  
bisto salta a na por experiencia Por ser se aho tanto al duso  
y ser las nece da deo tom grande. entantam anera que  
todos lo que tu here en carne quem ator en la comarca ande  
querer valer se de caa Pavo de mearse. ya hendo entodid  
lo se maos lugar ce de caa amarca itagado y matomarse  
a qui Por Negitw y baza ane caa adw acc tambla a de  
medias se yan si aee baeev. et cain la carne muy barata  
comparase Presente baee. que se pesa a binguento

~

